



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2
TELÉFONO 604 3855555 EXTENSIÓN 1753**

Medellín, 28 de Agosto de 2026

Señores

SUBSECRETARIA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Distrito Especial De Tecnología E Innovacion

Katherine.quintero@medellin.gov.co

Luisf.arango@medellin.gov.co

Medellín

Asunto: VIF
Radicado: 2-13595-26
Denunciante: ANGELY DEL VALLE ROJAS VALDIVIEZO
Denunciado: YORBIS OLEGARIO CARAVALLO CARAVALLO.

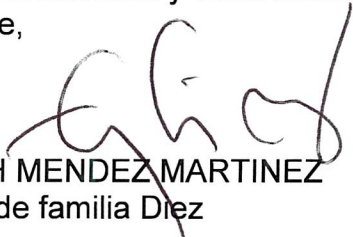
Solicitud: Citación Emplazamiento al señor **YORBIS OLEGARIO CARAVALLO CARAVALLO**.

Respetado Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 108 del Código General del Proceso y a lo recomendado por la Procuraduría mediante escrito S-2026-035295, me permito remitir la citación y el emplazamiento del señor YORBIS OLEGARIO CARAVALLO CARAVALLO, en calidad de denunciado, respecto de quien no se cuenta con mayores datos de ubicación. En tal sentido, se solicita realizar la publicación correspondiente en un diario de amplia circulación en el Distrito de Medellín o, en su defecto, en la página web oficial que el Distrito disponga para tal fin.

Agradezco remitir a este despacho la constancia de publicación o informar la fecha en que la misma sea efectuada, al correo electrónico comisariafamilia10@medellin.gov.co, con el fin de continuar el trámite correspondiente dentro del proceso radicado No. 02-13595-26.

Agradezco su atención y colaboración.
Atentamente,


ELIZABETH MENDEZ MARTINEZ
Comisaria de familia Diez



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2
TELÉFONO 604 3855555 EXTENSIÓN 1753**

**CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
COMISARIA DE FAMILIA DE LA COMUNA DIEZ "LA CANDELARIA"
MEDELLÍN**

CITA Y EMPLAZA

Al señor YORBIS **OLEGARIO CARAVALLO CARAVALLO.**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia, ubicada en la Calle 56 # 41-06 TEL. 3855555 ext:1753 BARRIO BOSTON, con el fin de notificarle la resolución 236 de fecha 26 de mayo de 2026, por medio del cual se le dio apertura del proceso por violencia intrafamiliar radicado bajo el número 2-13595-26 M1 adelantado a favor de la señora **ANGELY DEL VALLE ROJAS VALDIVIEZO.**

Asunto: VIF
Radicado: 2-13595-26
Denunciante: ANGELY DEL VALLE ROJAS VALDIVIEZO
Denunciado: YORBIS OLEGARIO CARAVALLO CARAVALLO.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ELIZABETH MENDEZ MARTÍNEZ
Comisaria de Familia Diez